



Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Calle Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No. 037-2025

Siendo las 11:16 de la mañana del día 12 de Diciembre del 2025, se reunieron en Sesión Extraordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Licdo. Roberto Ureña, asistido por la Sra. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

1. Apertura, Comprobación de Quórum.
2. Invocación.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Aprobación del Presupuesto General 2026.
5. Clausura.

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Sr. Rafael Ant. Peralta Sánchez, Sr. Domingo Alfredo Abreu, José M. Tavarez Peñaló, Adrian Ulloa, Sr. Melvin José Arias Abreu. Licda, Anny Leydi Trinidad Sánchez, Licdo. Dayamo Victoriano Ramírez y Ing. Emilio Ricardo Abreu, La Sesión fue presidida por el Licdo. Roberto Ureña, Presidente del Concejo de Regidores.

La invocación a Dios estuvo a cargo del Regidor Melvin Arias.

Se Aprobó la transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar a la Presidente del Concejo Municipal, el cual dio las buenos días al Honorable Alcalde Municipal, a los Colegas Regidores;
Voy a dar inicio a la Sesión Extraordinaria correspondiente a hoy 12 de Diciembre del año 2025.

Aprobación del Presupuesto General 2026.

El presidente expresa, una vez estudiado el Presupuesto Municipal para el año 2026 y con todas las observaciones realizadas procederemos a la aprobación del mismo.

Esperamos que este presupuesto sea lo más realista posible ya que este próximo año habrá mucha demanda de servicios por parte de la población del Municipio.

El Licdo. Juan José Pérez Comenta, presento las partidas de ingresos municipales, los gastos de personal, servicios generales, inversión municipal y de educación, género y salud, en forma detallada, por lo que los regidores procedieron a expresar sus opiniones sobre los mismos.

El Presupuesto General tiene un Monto de **RD\$ 140,783,560.00**

El Regidor Alfredo Abreu expresa, quiero que en el presupuesto del 2026 este contemplado el aumento significativo para las dos secretarías del Concejo de Regidores y a la Contralora Municipal.

El Presidente expresa, Como regidor quiero expresar que hoy estoy aprobando el presupuesto del año 2026 del ayuntamiento motivando a que se ejecute apegado a la transparencia y el cumplimiento de la ley.

También resaltar que se debe cumplir con la aprobación del presupuesto participativo en la fecha indicada ya que hubieron algunos casos donde no se pudo ejecutar a tiempo por algunas situaciones.

Cómo es el caso de Palo Blanco y Los calabazos

vamos a someter antes ustedes el Presupuesto Municipal para el período 2026, de ingresos y gastos del ayuntamiento municipal de Jarabacoa, detallado de la siguiente forma: Presupuesto de ingresos para el año 2026 por un monto de **RD\$ 140,783,560.00** Gastos de Personal por un monto de **RD\$ 42,235,068.00** Servicios Generales por un monto de **RD\$ 56,313,424.00** programa de Inversión por un monto de **RD\$ 35,195,890.00** educación, género y salud, por **RD\$ 7,039,178.00**. Aprobado por todos los Regidores presentes.

RESUMEN PORCENTUAL	PORCIENTO	PRESPUESTO DE INGRESO
GASTOS PERSONAL	30%	RD\$ 42,235,068.00
FONDOS GENERALES	40%	RD\$ 56,313,424.00
INVERSION	25%	RD\$ 35,195,890.00
EDUCACION, GENERO Y SALUD	5%	RD\$ 7,039,178.00
TOTAL	100	RD\$ 140,783,560.00

Siendo las 11:50 de la mañana el Señor presidente da por terminados los trabajos de la agenda del día.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 12 días del mes de diciembre del año 2025. Año 180 de la Independencia y 162 de la Restauración de la República.

Licdo. Roberto Ureña

Presidente Concejo Municipal

José M. Tavarez Peñaló

Regidor

Emilio Abreu

Regidor

Adriana Ulloa

Regidor

Anny Trinidad

Regidora

Alfredo Abreu

Regidor

Dayamo Victoria

Regidor

Marvin Arias

Regidor

Rafael Peralta

Regidor

Sra. Liliana García

Secretaria Municipal

* SECRETARIA *
MUNICIPAL